14 de mayo del 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Ciudad

Atención: Dirección de Oferta Pública

Ref.: Hecho Relevante – Informe de Representante de la Masa de Obligacionistas por parte de Salas Piantini al programa de emisiones SIVEM-106 para el 1er trimestre 2020

Distinguido Superintendente,

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en: **a)** los Artículos 27, 28 y 113, Párrafo II del Reglamento de Aplicación de la Ley que Regula el Mercado de Valores No. 19-00, contenido en el Decreto No. 664-12, y (b) el Art. 12, numeral 1), literal d) de la norma que establece la "*Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado*" aprobada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, R-CNV-2015-33-MV; Dominican Power Partners ("DPP") tiene a bien informarle, por su naturaleza de Hecho Relevante, lo siguiente:

En cumplimiento de lo establecido Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores R-CNV-2016-15-MV sobre la Remisión de Información Periódica de Emisores y Participantes del Mercado, estamos remitiendo el Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionistas de DPP, realizado por Salas Piantini para el 1er trimestre del 2020 para la Emisión de Bonos Corporativos Garantizados SIVEM-106. En el mismo, se establece el cumplimiento de todos los requerimientos de la deuda durante el trimestre por parte de la empresa.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

Ilsa Pichardo
Gerente de Relaciones con el Inversionista
DOMINICAN POWER PARTNERS

cc. Depósito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM)
Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, SRL

INFORME TRIMESTRAL

Período: enero – marzo 2020

Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

Emisor: Dominican Power Partners

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-048
Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 106**
Registro Nacional de Contribuyente 1-01-76883-5

Dirección Generadora: Avenida Venezuela, Parque Energético Los Minas, Sto. Dgo.
Dirección Ofic. Administración: Ave. Winston Churchill, No. 1099, Torre CitiGroup, Piso 23, Piantini, Santo Domingo

Contenido

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. 5

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. 5

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. 5

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. 6

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. 6

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. 6

7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación. 7

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión. 8

9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto. 10

10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión. 10

11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia. 11

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada. 12

13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique. 12

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor. 12

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. 12

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. 12

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.) 12

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor. 13

19.- Modificaciones al contrato de emisión. 13

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. 13

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión. 13

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor. 14

23.- Otros. 14

INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS **DE DOMINICAN POWER PARTNERS**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.
En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Dominican Power Partners (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal a la generación de electricidad del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de generación.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de trescientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$300,000,000.00), fue aprobada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores y Productos de fecha 13 de diciembre del año 2016. El referido programa está compuesto por sesenta (60) emisiones, cada una por un monto de US$5,000,000.00 y fue aprobada mediante Acta de Asamblea Único Accionista, de fecha 21 de Julio del 2016.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-106**.

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El programa de emisiones cuenta con garantía corporativa solidaria incondicional e irrevocable de AES Andrés B.V. por lo que no aplica este punto.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Este programa de emisiones tiene una tasa de interés **fija** anual, todas pagaderas **trimestralmente.**

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

Para el año 2020, se tomará en cuenta, a los fines del cálculo de intereses, que el mismo será año bisiesto.

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

De acuerdo con la sección 2.1.2.9 del Prospecto de Emisión, el Emisor puede pagar de forma anticipada el valor total del monto colocado del Programa de Emisiones.

Para las emisiones 01-INI a las 10-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida <u>a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).</u>

Para las emisiones 11-INI a las 20-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida <u>a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).</u>

Para las emisiones 21-INI a las 30-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

Para las emisiones 31-INI a las 40-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

Para las emisiones 41-INI a las 47-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

Para las emisiones 48-INI a las 52-INI, la opción de pago anticipado podrá ser ejercida a partir del Quinto (5to) año cumplido contados a partir de la fecha de emisión (inclusive).

El Emisor no tiene planes de redención anticipada.

7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

De las emisiones desde la 01-INI hasta la 10-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 11-INI hasta la 20-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 21-INI hasta la 30-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de

deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 31-INI hasta la 40-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 41-INI hasta la 47-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en sustitución de deuda del emisor correspondiente al préstamo sindicado descrito en la sección 2.5.1.4 del Prospecto.

De las emisiones desde la 48-INI hasta la 52-INI habían sido colocados todos los valores de estas emisiones. Pudimos comprobar que los fondos han sido utilizados tal como lo establece Prospecto Simplificado en su punto 2.5.2. Los fondos fueron utilizados en pagos de cuentas por pagar con compañías relacionadas por US$20,000,000 y pagos de deudas a suplidores por US$5,000,000.

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos Garantizados.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

<u>Emisiones 01-INI hasta la 10-INI</u>: 50,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US$1.00), equivalente a cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US$50,000,000.00).

Tasa de interés fija: 6.25%

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 3 febrero 2017

Fecha vencimiento: 3 febrero 2027

Emisiones 11-INI hasta la 20-INI: 50,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US$1.00), equivalente a cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US$50,000,000.00).

Tasa de interés fija: 6.25%

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 31 marzo 2017

Fecha vencimiento: 31 marzo 2027

Emisiones 21-INI hasta la 30-INI: 50,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US$1.00), equivalente a cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US$50,000,000.00).

Tasa de interés fija: 6.25%

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 9 mayo 2017

Fecha vencimiento: 9 mayo 2027

Emisiones 31-INI hasta la 40-INI: 50,000,000 bonos corporativos, con valor unitario de un dólar estadounidense (US$1.00), equivalente a cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US$50,000,000.00).

Tasa de interés fija: 6.25%

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 30 junio 2017

Fecha vencimiento: 30 junio 2027

Emisiones 41-INI hasta la 47-INI: 35,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US$1.00), equivalente a treinta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US$35,000,000.00).

Tasa de interés fija: 6.00%

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 17 agosto 2017

Fecha vencimiento: 17 agosto 2027

Emisiones 48-INI hasta la 52-INI: 25,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US$1.00), equivalente a veinticinco millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US$25,000,000.00).

Tasa de interés fija: 5.90%

Frecuencia del pago: trimestral

Fecha de emisión: 14 noviembre 2017

Fecha vencimiento: 14 noviembre 2027

9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones de bono no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

Anualmente:

Debido a la pandemia mundial COVID-19 la SIMV otorgó una prórroga para remisión de las informaciones periódicas de 20 días hábiles posterior al plazo establecido, según circular Ref. C-SIMV-2020-06-MV.

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2018
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2018
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2018
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2018
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2018

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio	marzo 2020
2.- Estado de resultados intermedio	marzo 2020
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	marzo 2020
4.- Estado de cambios en el patrimonio	marzo 2020

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **US$260,000,000.00.**

13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

El 11 de mayo de 2016 la compañía emitió US$50,000,000.00 en Bonos en Mercados Internacionales con pago único y definitivo en **mayo de 2026.**

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

Según nos informa la administración y también hemos podido constatar adecuadamente en todos los documentos e informaciones financieras y operativas que manejamos, la compañía no se encuentra en proceso de fusión, división o acuerdo de desinversión o venta de activos importantes.

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

Ante la Pandemia mundial del COVID-19, Dominican Power Partners implementó medidas de contingencias para mitigar el riesgo de expansión del virus, y así preservar la salud e integridad de sus empleados y clientes.

No tenemos conocimiento, ni informaciones por parte del Emisor de que esto pudiera entorpecer el funcionamiento ni la continuidad de sus operaciones.

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. También ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al contrato de emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa del emisor relativo a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionen con la emisión, que amerite ser mencionado en este informe.

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23.- Otros.

1.- El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2018**, no tienen salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masas de Obligacionistas

08 de mayo del 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la
República Dominicana
Ciudad

Atención: Dirección de Oferta Pública

Ref.: Hecho Relevante – Informe Trimestral de Calificación de Riesgo por parte de Feller Rate al programa de emisiones SIVEM-106

Distinguido Superintendente,

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en: **a)** los Artículos 27, 28 y 113, Párrafo II del Reglamento de Aplicación de la Ley que Regula el Mercado de Valores No. 19-00, contenido en el Decreto No. 664-12, y (b) el Art. 12, numeral 1), literal d) de la norma que establece la "*Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado*" aprobada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, R-CNV-2015-33-MV; Dominican Power Partners ("DPP") tiene a bien informarle, por su naturaleza de Hecho Relevante, lo siguiente:

En cumplimiento de lo establecido Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores R-CNV-2016-15-MV sobre la Remisión de Información Periódica de Emisores y Participantes del Mercado, estamos remitiendo la actualización del Informe de Calificación de Riesgo de DPP, realizado por Feller Rate para el 1er trimestre del 2020 para la Emisión de Bonos Corporativos Garantizados SIVEM-106. En el mismo, la calificadora procede a ratificar la calificación local en AA, con perspectiva estable.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

Ilsa Pichardo
Gerente de Relaciones con el Inversionista
DOMINICAN POWER PARTNERS

cc. Depósito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM)
Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, SRL

DOMINICAN POWER PARTNERS

INFORME TRIMESTRAL

MAYO 2020

	Ene. 2019	May. 2020
Solvencia	AA	AA
Perspectivas	Estables	Estables

*Detalle de las clasificaciones en Anexo

Indicadores Relevantes (DPP)

	2018	2019	Mar-19**
Margen operacional	41,8%	39,4%	41,8%
Margen Ebitda	48,6%	46,5%	49,1%
Endeudamiento total	5,7	3,5	3,6
Endeudamiento financiero	3,5	2,4	2,4
Ebitda / Gastos Financieros	7,3	6,5	6,9
Deuda financiera / Ebitda	2,0	2,3	2,3
Deuda financiera neta / Ebitda	1,8	2,2	1,8
FCNOA / Deuda Financiera	13%	29%	27%

Estados Financieros interinos, no auditados y números anualizados donde corresponda.

Evolución endeudamiento e indicadores de solvencia de DPP

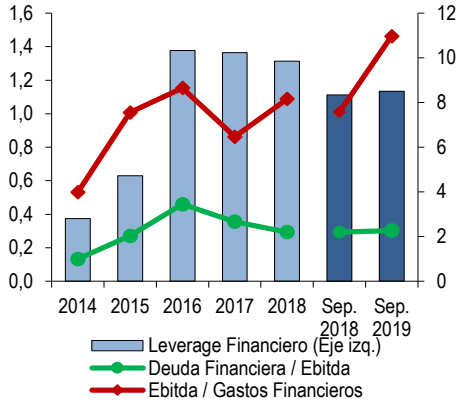

Fundamentos

La calificación "AA" asignada a la solvencia y bonos corporativos garantizados de Dominican Power Partners (DPP) corresponde a la solvencia de la unidad económica y de negocios integrada AES Andrés y DPP, producto de la existencia de estructuras relacionadas de propiedad, administración y contratos comerciales, además de garantías cruzadas entre ellas.

Ésta se fundamenta en la posición relevante de la unidad económica AES Andrés-DPP en el mercado energético de República Dominicana, con contratos de venta de energía de largo plazo indexados a los costos de combustible y calzados con sus contratos de suministro. Asimismo, considera el respaldo de su controlador, The AES Corporation, calificado en "BB+/Positivas" en escala global, y una sólida posición financiera, gracias a una robusta posición de liquidez y un moderado endeudamiento, estructurado en el largo plazo.

En contrapartida, la clasificación considera su participación en una industria atomizada y competitiva, inserta en el sistema eléctrico nacional, con problemas estructurales que generan, en las empresas distribuidoras, una dependencia de los subsidios del Estado.

Luego de finalizado el proceso de adecuación de su planta a ciclo combinado, cuya operación comercial partió en 2017, DPP alcanzó una mayor eficiencia y potencia instalada. A la fecha, posee una capacidad de 368 MW.

Desde agosto de 2016 está vigente el contrato con CDEEE ligado a EDE Norte, a través del cual la compañía se compromete a suministrar 270 MW de capacidad. El contrato está denominado en dólares e indexado a los costos de combustibles, y finaliza en 2022.

Este contrato, junto a las eficiencias alcanzadas con la conversión de la planta, han impactado positivamente en los resultados de DPP. En línea con esto, los ingresos al cierre de marzo de 2020 muestran un alza de 2,2% respecto de igual mes del año anterior. El margen Ebitda del periodo, en tanto, alcanza el 49,1%.

En marzo de 2020, la turbina de vapor de la planta de AES Andrés registró vibraciones anormales, lo que provocó que quedara fuera de operación. La compañía se contactó con el fabricante, debido a que la reparación todavía se encuentra cubierta por la garantía y se espera que pueda volver a operar a comienzos de junio. AES Andrés cuenta con seguros involucrados por lucro cesante, y se estima un impacto cercano a los US$ 10 millones en el Ebitda producto de esta contingencia.

La liquidez individual de DPP es robusta dada su capacidad de generación operacional, la caja y equivalentes (US$ 80,3 millones a marzo de 2020), frente a una deuda estructurada en el largo plazo y menores necesidades de inversión. De forma adicional, se considera una política de caja mínima de US$ 60 millones para la entidad combinada AES Andrés-DPP.

Perspectivas: Estables

ESCENARIO BASE: Considera que, dado el término del proceso de inversión, los indicadores de AES Andrés-DPP se mantengan estables en sus rangos actuales.

ESCENARIO BAJA: Se podría generar ante niveles de endeudamiento por sobre el nivel esperado y/o un deterioro de los márgenes y coberturas.

ESCENARIO ALZA: Se considera poco probable en el corto plazo.

PERFIL DE NEGOCIOS: SATISFACTORIO	POSICIÓN FINANCIERA: SÓLIDA	OTROS FACTORES
Factores Clave	**Factores Clave**	**Factores Clave**
➤ Buena posición competitiva gracias a su capacidad instalada y bajos costos de generación. ➤ Exposición al sistema eléctrico de República Dominicana, que posee problemas estructurales a nivel de distribución. ➤ Industria altamente atomizada, intensiva en capital y que enfrenta competencia por autogeneración de grandes consumidores. ➤ Exposición a riesgo climático, moderado por diversificación geográfica AES Andrés-DPP.	➤ Robusta posición de liquidez y moderado endeudamiento, estructurado en el largo plazo. ➤ Mantiene una generación operacional variable, pero positiva, frente a relevantes requerimientos de dividendos por parte de sus controladores. ➤ Exposición a la volatilidad del precio internacional del GNL.	➤ La existencia de garantías cruzadas para la deuda financiera y emisiones conjuntas entre AES Andrés y DPP implica que la solvencia de éstas sea interdependiente. ➤ Fuerte soporte a nivel operativo de AES Corp., una de las empresas de energía más importantes del mundo, calificada en "BB+/Estables" en escala global.

Analista: Camila Sobarzo
camila.sobarzo@feller-rate.com
(56) 22757-0454
Claudio Salin
claudio.salin@feller-rate.com
(56) 22757-0463

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

	Abr. 2018	Jul. 2018	Ago. 2018	Oct. 2018	Ene. 2019	Abr. 2019	Jul. 2019	Ago. 2019	Oct. 2019	Ene. 2019	May. 2020
Solvencia	AA-	AA-	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos	AA-	AA-	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA

Indicadores financieros AES Dominican Power Partners Individual

Estados financieros bajo IFRS
Valores en miles de US$

	2014	2015	2016	2017	2018	2019*	Mar. 19*	Mar.20*
Ingresos Ordinarios	179.254	133.429	135.106	243.741	313.311	293.623	67.479	68.963
Ebitda(1)	19.558	20.282	2.623	90.119	152.239	136.620	20.133	33.857
Resultado Operacional	15.499	16.450	-8.198	73.570	130.899	115.703	15.012	28.812
Ingresos Financieros	7.131	6.592	1.993	3.368	4.416	8.764	2.568	2.306
Gastos Financieros	-458	-1.610	-4.886	-19.600	-20.751	-21.178	-5.287	-5.753
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	15.087	16.102	-4.365	33.877	74.827	67.982	5.688	16.336
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNOA)	17.327	26.920	-68.818	56.241	40.273	88.718	43.359	47.498
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	12.614	26.784	-79.212	36.144	20.252	68.392	39.244	41.774
Inversiones en Activos Fijos Netas	-25.999	-103.905	-91.691	-42.562	-7.916	-4.549	-1.571	-5.186
Flujo de Caja Libre Operacional	-13.385	-77.121	-170.903	-6.418	12.336	63.843	37.673	36.588
Dividendos Pagados	-48.589	-8.532		-34.625		-88.469	-59.669	
Flujo de Caja Disponible	-61.974	-85.653	-170.903	-41.043	12.336	-24.626	-21.996	36.588
Otros Movimientos de Inversiones	1.999							
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	-59.975	-85.653	-170.903	-41.043	12.336	-24.626	-21.996	36.588
Variación de Capital Patrimonial		3.444						
Variación de Deudas Financieras	37.382	74.000	171.500	23.500		5.000		32.500
Otros Movimientos de Financiamiento	-220	67	-2.084	-3.265				
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	-22.813	-8.142	-1.487	-20.808	12.336	-19.626	-21.996	69.088
Caja Inicial	78.686	55.873	40.843	39.356	18.548	30.884	30.884	11.258
Caja Final	55.873	47.731	39.356	18.548	30.884	11.258	8.888	80.346
Caja y equivalentes	55.873	40.843	39.356	18.548	30.884	11.258	8.888	80.346
Cuentas por Cobrar Clientes	78.358	20.303	54.461	60.367	105.527	137.345	108.211	142.043
Inventario	2.227	1.900	1.644	2.067	2.447	4.312	2.425	3.141
Deuda Financiera	37.503	108.493	279.681	305.036	305.434	310.901	305.567	343.515
Activos Totales	258.654	287.984	398.411	446.143	592.714	569.780	567.429	656.361
Pasivos Totales	178.329	203.516	324.616	373.054	504.434	442.285	473.454	512.520
Patrimonio + Interés Minoritario	80.325	84.468	73.795	73.089	88.280	127.495	93.975	143.841

**Estados Financieros interinos con indicadores anualizados donde corresponda.*

(1) Ebitda = Resultado Operacional +depreciación y amortizaciones.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Principales Indicadores Financieros AES Dominican Power Partners Individual

	2014	2015	2016	2017	2018	2019*	Mar. 19*	Mar.20*
Margen Bruto	16,2%	27,3%	16,4%	46,0%	54,8%	54,0%	37,9%	57,0%
Margen Operacional (%)	8,6%	12,3%	-6,1%	30,2%	41,8%	39,4%	22,2%	41,8%
Margen Ebitda (1) (%)	10,9%	15,2%	1,9%	37,0%	48,6%	46,5%	29,8%	49,1%
Rentabilidad Patrimonial(%)	18,8%	19,1%	-5,9%	46,4%	84,8%	53,3%	80,7%	54,7%
Costo/Ventas	83,8%	72,7%	83,6%	54,0%	45,2%	46,0%	62,1%	43,0%
Gav/Ventas	7,5%	15,0%	22,5%	15,8%	13,0%	14,6%	15,6%	15,2%
Días de Cobro	157,4	54,8	145,1	89,2	121,3	168,4	122,5	173,3
Días de Pago	29,2	65,2	41,7	29,4	26,4	46,7	35,9	74,8
Días de Inventario	5,3	7,1	5,2	5,7	6,2	11,5	5,9	9,2
Endeudamiento total	2,2	2,4	4,4	5,1	5,7	3,5	5,0	3,6
Endeudamiento financiero	0,5	1,3	3,8	4,2	3,5	2,4	3,3	2,4
Endeudamiento Financiero Neto	-0,2	0,8	3,3	3,9	3,1	2,4	3,2	1,8
Deuda Financiera / Ebitda (1) (vc)	1,9	5,3	106,6	3,4	2,0	2,3	2,0	2,3
Deuda Financiera Neta / Ebitda (1)(vc)	-0,9	3,3	91,6	3,2	1,8	2,2	2,0	1,8
Ebitda (1) / Gastos Financieros (vc)	42,7	12,6	0,5	4,6	7,3	6,5	7,2	6,9
Ebitda (1) / Gastos Financieros Netos (vc)	46,2%	24,8%	-24,6%	18,4%	13,2%	28,5%	23,9%	27,0%
FCNOA / Deuda Financiera (%)	-94,3%	39,8%	-28,6%	19,6%	14,7%	29,6%	24,6%	35,3%
Liquidez Corriente (vc)	1,0	1,0	1,1	2,3	1,6	2,7	1,8	2,2

**Estados Financieros interinos con indicadores anualizados donde corresponda.*

(1) Ebitda = Resultado Operacional +depreciación y amortizaciones.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Indicadores financieros AES Andrés

Estados financieros bajo IFRS
Valores en miles de US$

	2014	2015	2016	2017	2018	2019*	Mar. 19*	Mar.20*
Ingresos Ordinarios	536.677	375.994	370.592	508.369	551.445	512.217	122.830	115.532
Ebitda(1)	187.949	118.312	145.507	99.994	87.765	127.130	12.592	21.639
Resultado Operacional	172.095	101.287	121.385	77.128	64.186	104.632	7.091	15.083
Ingresos Financieros	8.144	9.010	1.644	3.850	4.738	3.452	1.171	814
Gastos Financieros	-49.898	-17.038	-16.007	-17.633	-17.928	-18.093	-4.429	-4.341
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	95.074	46.809	72.659	44.941	37.435	128.138	10.974	8.667
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNOA)	126.602	191.727	106.170	105.994	80.747	172.673	49.837	-1.172
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	126.536	189.157	91.789	88.238	63.045	152.062	49.263	-2.192
Inversiones en Activos Fijos Netas	-24.161	3.502	-31.151	-17.861	-18.343	-149.804	-38.542	-30.066
Inversiones en Acciones						-1.356		
Flujo de Caja Libre Operacional	102.375	192.659	60.638	70.377	44.702	902	10.721	-32.258
Dividendos Pagados	-111.691	-38.106	-109.818	-58.837	-38.035	-140.009		
Flujo de Caja Disponible	-9.316	154.553	-49.180	11.540	6.667	-139.107	10.721	-32.258
Otros Movimientos de Inversiones			-1.870	-519	-8.423	107.556	31.427	
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	-9.316	154.553	-51.050	11.021	-1.756	-31.551	42.148	-32.258
Variación de Capital Patrimonial		-107.011	-48.409					
Variación de Deudas Financieras		3.597	62.600	-22.500	14.000	55.760	39.995	45.500
Otros Movimientos de Financiamiento			-8.495		-1.520	-139		
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	-9.316	51.139	-45.354	-11.480	10.724	24.070	82.143	13.242
Caja Inicial	44.483	35.167	86.306	40.952	29.473	40.197	40.197	64.267
Caja Final	35.167	86.306	40.952	29.472	40.197	64.267	122.340	77.509
Caja y equivalentes	52.790	86.420	41.130	29.604	40.340	64.386	122.479	77.629
Cuentas por Cobrar Clientes	100.464	38.530	61.090	80.744	75.795	64.965	60.379	48.835
Inventario	16.701	17.836	17.884	17.224	13.228	25.078	21.747	17.376
Deuda Financiera	168.481	179.491	233.942	212.022	225.144	282.996	265.465	333.098
Activos Totales	710.740	629.563	564.012	575.154	689.074	799.848	763.782	834.254
Pasivos Totales	242.402	259.497	306.975	331.968	447.003	539.124	510.219	595.877
Patrimonio + Interés Minoritario	468.338	370.066	257.037	243.186	242.071	230.724	253.563	238.377

**Estados Financieros interinos con indicadores anualizados donde corresponda.*

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Depreciación y Amortización.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Principales Indicadores Financieros AES Andrés

	2014	2015	2016	2017	2018	2019*	Mar. 19*	Mar.20*
Margen Bruto	38,0%	36,7%	47,3%	26,3%	22,1%	32,8%	16,8%	27,1%
Margen Operacional (%)	32,1%	26,9%	32,8%	15,2%	11,6%	20,4%	5,8%	13,1%
Margen Ebitda (1) (%)	35,0%	31,5%	39,3%	19,7%	15,9%	24,8%	10,3%	18,7%
Rentabilidad Patrimonial(%)	20,3%	12,6%	28,3%	18,5%	15,5%	55,5%	15,9%	52,8%
Costo/Ventas	62,0%	63,3%	52,7%	73,7%	77,9%	67,2%	83,2%	72,9%
Gav/Ventas	6,0%	9,7%	14,6%	11,2%	10,4%	12,4%	11,0%	14,1%
Días de Cobro	67,4	36,9	59,3	57,2	49,5	45,7	39,2	34,8
Días de Pago	35,3	31,9	22,3	23,2	23,9	69,8	29,8	41,8
Días de Inventario	18,1	27,0	33,0	16,6	11,1	26,2	17,6	19,2
Endeudamiento total	0,5	0,7	1,2	1,4	1,8	2,3	2,0	2,5
Endeudamiento financiero	0,4	0,5	0,9	0,9	0,9	1,2	1,0	1,4
Endeudamiento Financiero Neto	0,2	0,3	0,8	0,8	0,8	0,9	0,6	1,1
Deuda Financiera / Ebitda (1) (vc)	0,9	1,5	1,6	2,1	2,6	2,2	3,4	2,4
Deuda Financiera Neta / Ebitda (1)(vc)	0,6	0,8	1,3	1,8	2,1	1,7	1,8	1,9
Ebitda (1) / Gastos Financieros (vc)	3,8	6,9	9,1	5,7	4,9	7,0	4,4	7,6
FCNOA (2) / Deuda Financiera (%)	75,1%	106,8%	45,4%	50,0%	35,9%	61,0%	32,6%	36,5%
FCNOA (2) / Deuda Financiera Neta (%)	109,4%	206,0%	55,1%	58,1%	43,7%	79,0%	60,4%	47,6%
Liquidez Corriente (vc)	6,3	4,0	3,4	2,5	1,7	1,0	1,5	1,1

**Estados Financieros interinos con indicadores anualizados donde corresponda.*

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Depreciación y Amortización.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.